

DE TENAMAZTLE A DOYE: NOTICIAS BREVES SOBRE REBELIONES, RESISTENCIAS Y PUEBLOS INDÍGENAS EN LA FRONTERA NORTE DE LA NUEVA GALICIA

ÁLVARO JESÚS TORRES NILA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Resumen

Se presenta una investigación histórica que propone el análisis de algunas fuentes documentales donde las autoridades novohispanas expresan su sentir sobre la frontera norte de la Nueva Galicia con el objetivo principal de mostrar de manera superficial algunas de las más importantes rebeliones y resistencias de los pueblos indígenas. Se utilizó un breve corpus de documentos históricos de los siglos XVI-XVII procedentes de instituciones coloniales para observar y extraer postulados que dieran cuenta sobre los lugares no colonizados en su totalidad, dando como resultado un interesante ejercicio de reflexión acerca de las estrategias para controlar y mantener las fronteras que sirvieron como punto de avanzada del dominio español, pero que a su vez fueron complejas sostenerlas, de las cuales no dieron solución a los conflictos que se heredaron al México independiente, en especial por los matices de interpretación que se encuentran dentro de dicha documentación, pues desde una primera lectura pareciera que la Corona española logró la conquista de estas fronteras sin mayor problema, pero que en el trasfondo muestran evidencias que dictan lo contrario.

Palabras clave

Indígenas, Occidente, rebeliones, resistencias, frontera.

FROM TENAMAZTLE TO DOYE: BRIEF NEWS ABOUT REBELLIONS, RESISTANCE AND INDIGENOUS PEOPLES ON THE NORTHERN BORDER OF NUEVA GALICIA

ÁLVARO JESÚS TORRES NILA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abstract

This historical investigation proposes the analysis of some documented sources where the authorities of New Spain express their feeling about the northern border of New Galicia, with the principal objective of showing in a superficially way some of the major rebellions and resistance of the indigenous villages. A small corpus of historical documents from the 16th-18th centuries from colonial institutions was used to observe and extract postulates that gave information of the non-colonized places, resulting in an interesting reflection about the strategies used to control and maintain the borders that served as an outpost of the Spanish rule, but which in turn were complex to sustain. This did not provide a solution to the conflicts that were later inherited to independent Mexico, especially due to the nuances of interpretation found within said documentation, because a first glance of the documents it seems that the Spanish Crown achieved the conquest of these borders without a problem, but that in reality, they show evidence that dictates the opposite.

Keywords

Indigenous, Western, rebellions, resistance, borderland.

Introducción

Pareciera que después de la caída del altepetl de México-Tenochtitlán y la posterior conquista de los pueblos del valle de México, toda la geografía que hoy se conoce como la república mexicana hubiera pasado a manos de los españoles de manera inmediata. La historia de bronce, que es la más popular y centralista, deja de lado los acontecimientos que sucedieron durante tres siglos de colonialismo en relación a las comunidades indígenas que fueron adaptándose a los usos y costumbres de los grupos ibéricos, no sólo respecto a lo relacionado a la administración civil sino también a una eventual anexión al cristianismo.

Si bien existieron un sinnúmero de grupos autóctonos de los que se desconoce cómo se adaptaron a las nuevas dinámicas, con la certeza que el encuentro de los dos mundos cambió para siempre su modo de vida bajo la administración hispana, hay que recordar que hubo dos grandes fronteras que fueron un dolor de cabeza para la colonización europea y que los grupos indígenas dentro de las mismas resistieron con la idea de defenderse de la invasión y/o de regresar a su pasado idealizado.

La primera frontera fue la zona maya. Es cierto que en un primer momento permaneció soslayada cuando Hernán Cortés y compañía estaban en la conquista de Tenochtitlán. Posteriormente, en la década de 1530, la zona fue asediada constantemente para tomar el control de sus comunidades indígenas. Sin embargo, las resistencias también eran constantes por grupos quichés, zutuhiles y cakchiqueles. Fue en este momento que se observaron cómo las leyes españolas empezaron a tomar un rumbo en lo referente a la conquista con los denominados “requerimientos”, que expresaban una vía “pacífica” para convertirlos en súbditos de la Corona; y con ello también vinieron enfrentamientos relacionados a líderes indígenas como Tecum Umán, con especial referencia a la imagen hispana de Santo Santiago que aparecía para sofocar las rebeliones de la zona. Incluso así, las resistencias siguieron y las comunidades en el sureste vivieron en “cien años de soledad”, hasta que la administración novohispana decidió conectar las poblaciones españolas de Yucatán y Guatemala a finales del siglo XVII (León, 1992: 17-55).

Los señalamientos de la残酷 que se vivió en la zona sureste y Centroamérica no dista mucho de lo acontecido en el occidente novohispano, primero con las acciones de Nuño de Guzmán en Michoacán en la tortura y muerte en la hoguera del Cazonci (Paredes Martínez, 2017: 140)

y su incursión militar en la década de 1530 (Yáñez Rosales, 2001: 58-71), que dio paso a una serie de rebeliones indígenas que rechazaron la presencia española en mayor o en menor medida (*Ibidem*: 70), sobre todo en lo referente al pago excesivo de tributos, situación que detonó la Guerra del Miztón¹ (1540-1542) en Nueva Galicia.² Weigand y García de Weigand comentan que este levantamiento afectó el carácter sociopolítico de la frontera norte, a raíz del cual mantendrían un conflicto permanente de 180 años hasta la caída de la Mesa del Nayar en 1722 (1995: 12).

Por tanto, el objetivo del trabajo es mostrar de manera superficial algunas de las rebeliones, resistencias y pueblos indígenas donde las autoridades novohispanas expresan su sentir sobre la frontera norte de la Nueva Galicia, a través de algunos documentos de siglos XVI al XVIII. En el primer apartado mostramos breves reflexiones del concepto de rebelión. En el segundo se abordan las confrontaciones que hay en la zona en el siglo XVI y se describe desde la Guerra del Miztón hasta la rebelión de los Tepehuanes de 1616. El tercero permite observar la postura de una carta en náhuatl del líder Francisco Nayarí de 1649. En el cuarto se

¹ Usamos el término “Miztón” y no “Mixtón” porque no hay indicadores que el uso y sonido de la “x” (cs) pertenezca a alguna variante del náhuatl, mucho menos de la periferia occidental. La hipótesis que manejamos es que en las crónicas más tempranas se comenzó a escribir de esa manera a modo de castellanizar las palabras de alguna lengua indígena, en este caso del náhuatl. Otros ejemplos bastante sonados en la historiografía regional son: “caxcanes” por “cazcanes” y “Tenamaztle” por “Tenamaztlí”. Este último significa: fogón de tres piedras, usado comúnmente en las cocinas de diversos pueblos. Sin embargo, usamos “Tenamaztle” por encontrarlo así en los documentos históricos resguardados en el Archivo General de Indias. Regresando al vocablo “Miztón”, para el Centro de México, Alonso de Molina lo traduce como “gato”, probablemente derivado de “Miztlí”, que se traduce como “león”. También hallamos la entrada “Mizontli”, con el significado de “gatillo o leoncillo” (De Molina, 2008: f. 57r). para el náhuatl de Occidente, el bachiller Gerónimo Cortés y Zedeño, quien fuera indígena oriundo de San Antonio de Padua Tlaxomulco (actualmente Tlajomulco de Zúñiga), recogió un vocabulario conforme se usó la lengua en el “obispado de Guadalajara”, traduciendo la entrada de “Gato” como “Mizo” (Cortés y Zedeño, 1765: 86).

² Rosa Yáñez Rosales indica que “la información documental señala que los grupos que habitaban las regiones inmediatas a las dos principales villas hispanas eran el núcleo de la insurrección: Guadalajara, la cercana a Tlacotán, y Compostela, en las inmediaciones de Tepic-Xalisco; en menor medida, la Villa de la Purificación. Así, el movimiento amenazaba extenderse a la Provincia de Ávalos (ubicada al sur, en la cuenca de la laguna de Sayula, perteneciente a Nueva España), dada la organización de los distintos grupos, además de que las condiciones de maltrato y abuso en esa zona eran tales que propiciaban la adhesión al movimiento” (2001: 73-74).

aborda la situación que vivían los nayaritas durante la conquista de 1722. Finalmente, el quinto aporta la visión de los mineros bolañenses hacia los nayaritas, junto con la participación de su líder Manuel Doye.

Reflexión en torno al concepto de “rebelión”

Antes de entrar de lleno en materia, nos gustaría adentrarnos brevemente al concepto de “rebelión”. En la historiografía mexicana tradicional durante mucho tiempo se han usado los términos de guerra, rebelión y revuelta como meros sinónimos, en especial cuando se refieren a movimientos armados a cargo de grupos indígenas, que de manera implícita se reducen a simples revueltas insignificantes o con una carga arbitraria a ciertos personajes que resuenan en la historia patria. Se encuentra con frecuencia en las investigaciones que abordan la Revolución Mexicana, donde existen acalorados debates para determinar si ese movimiento armado puede llamarse revuelta, rebelión o revolución. Por ejemplo Ruiz (1984) comenta que se acomodaría más la idea de rebelión y no de revolución (menos con una “R” mayúscula), pues no se cambió el régimen. En cambio, la rebelión la considera como el enfrentamiento armado de las masas, que fue lo que sucedió en muchas partes después de 1910.

Para la época colonial encontramos difícil adoptar los conceptos usados para la revolución mexicana, aunque para Pacheco Rojas, de acuerdo con Giudicelli, dice que “la rebelión implica un movimiento armado de gran amplitud, según el discurso de la dominación española empeñado en criminalizar toda forma de protesta social que pusiera en entredicho su legitimidad” (2008: 145).

Así, en el occidente novohispano las características de las rebeliones son muy puntuales, pues tres de ellas se convirtieron en fuertes levantamientos que se han considerado “guerras”. Así, la Guerra del Míztón (1540-1542), la rebelión de los Tepehuanes (1616-1618) y la del indio Mariano (1808) tienen un supuesto texto o “manifiesto” que las crónicas hispanas han denominado con el término náhuatl “Tlahtol”³, especialmente las dos primeras, narrados por fuentes hispanas: la del Míztón descrito por el virrey Antonio de Mendoza en su juicio de residencia (Pérez

³ Literalmente significa “palabra”, pero puede darse una interpretación de “discurso” o, para el caso, “manifiesto” en el que se expresan las metas de un movimiento armado.

Bustamante, 1928: 75-76) y la de los Tepehuanes por Pérez de Ribas (1992 [1645]: 598) y Tello (1891 [1653]). En comunicación personal, Rosa Yáñez Rosales asume las ideas de rebelión a través de lo propuesto por Felipe Castro (1996): “No hay un sólo tipo de rebelión. En gran medida, fueron ambiguas, contradictorias y fluidas, hecho que era su debilidad y a la vez su fortaleza. Las rebeliones se modifican a lo largo de la colonia. No son iguales las de siglo XVI que las más tardías. Y sus motivos incorporan elementos del sistema colonial”.

De las primeras confrontaciones al siglo XVII

Hablar de los grupos indígenas del norte de la Nueva Galicia es abordar de manera casi inmediata las resistencias que existieron a lo largo del periodo colonial. Éstas siempre se caracterizaron por su vehemente rechazo al dominio español, convirtiéndose en una tarea nada sencilla para las autoridades novohispanas que siempre anhelaron el completo control de la zona, y además causaron fuertes fricciones desde los primeros contactos que existieron entre españoles e indígenas durante el siglo XVI. De esta manera, las fronteras septentrionales novohispanas me remiten a la explicación de “frontera” que utiliza Jan de Vos quien, con base en la población, el entorno geográfico y orográfico de Chiapas, comenta que las fronteras son “una barrera ancha, móvil, dinámica e indefinida” (Moreno Martínez, 1998: 24):

Una población, hasta entonces dueña de su territorio y de todo lo que había construido en él, fue obligada a compartir su espacio con un pequeño pero agresivo grupo conquistador. Por encima de las diferencias lingüísticas, políticas, sociales y culturales existentes los nativos fueron reducidos, sin excepción, a la condición global de “indio”. Esta palabra no sólo expresaba su pertenencia a una raza distinta de la hispana; indicaba también su condicionamiento obligado de sector mayoritario de la sociedad cuyo destino, a partir de ese momento, sería el de servir al pequeño pero todopoderoso grupo de los nuevos amos. Se abrió así una profunda fisura en un mundo que hasta entonces había sido relativamente homogéneo, por lo menos en lo que se refiere a su cultura material y espiritual. Por un lado, se ubicaron los conquistadores extranjeros, decididos a ensanchar cada vez más el terreno ocupado; por el otro, estaban los vencidos, condenados a vivir en espacios cada vez más reducidos (De Vos, 1994: 26).

El primer ejemplo más tangible es la Guerra del Míztón, detonada por la imposición de los tributos a causa de las encomiendas desde la intermitente gestión administrativa de Nuño de Guzmán y, que a diferencia de lo acontecido en la caída de Tenochtitlán, los grupos indígenas no se dividieron pues tuvieron como enemigo común a los invasores de sus tierras.

Ni Miguel de Ibarra (encomendero de Nochistlán) ni Cristóbal de Oñate pudieron reprimir los levantamientos. Se usaron recursos como hablar con el líder cazacán Tenamaztle,⁴ al que engañaron y capturaron para amedrentar a sus huestes. No obstante, los suyos lo rescatan. Tuviieron que pedir auxilio a Pedro de Alvarado, quien perdió la vida en julio de 1541, situación que preocupó al mismo virrey Antonio de Mendoza quien desde la Ciudad de México salió para sofocar a los rebeldes, y al llegar a los peñoles fue ganando terreno para vencer la insurrección en diciembre de 1541 (Torres Nila, 2019: 24-27)⁵, donde impuso a los vencidos penas que tuvieron “características de verdadera saña, pues muchos fueron ahorcados, lapidados, descuartizados o aperreados” (Yáñez Rosales, 2001: 81). Además, capturaron y/o asesinaron a los líderes, mientras que los indios prisioneros de guerra fueron herrados como esclavos, desterrados de su lugar de origen y trasladados a distintos lugares. Otros huyeron a la sierra (Shadow, 1986: 45). Así, “la Guerra del Míztón dejó huella indeleble en la memoria de los españoles, y no se desvaneció el temor a un ataque lanzado desde la Gran Chichimeca” (Powell, 1984: 20), de modo que los límites sudoccidentales de los Chichimecas se vieron fuertemente marcados después de esta guerra (Ibidem: 24). Sin embargo, al descubrirse las minas de Zacatecas en 1546, los peninsulares volvieron a poner en el mapa la zona norte de Nueva Galicia, occasionando la construcción

4 “Los jefes indios que dirigieron el movimiento fueron Petácal, señor de Xalpa; Tenamastel (Tenamaztli), hermano del señor de Nochistlán; Xuiteque (Xiutecuhtli), señor de Xuchipila, y Teguitases (Tenquítatl), al parecer, señor de un barrio de Xuchipila” (Yáñez Rosales, 2001: 72-73).

5 Francisco Tenamaztle, en 1550, se entregó en el convento de Juchipila. Los franciscanos lo remitieron al obispo de Guadalajara, Pedro Gómez de Maraver, quien convenció al líder cazacán de entrevistarse con el virrey Antonio de Mendoza. Por azares del destino, ese mismo año, Mendoza fue designado nuevo virrey del Perú y el obispo Maraver murió. Por su parte, el nuevo virrey Luis de Velasco lo remitió preso a España, para que allá se le haga juicio en las Cortes de Valladolid. El caso es aplazado hasta julio de 1555. Un año más tarde Tenamaztle muere, sin recibir una sentencia, el 5 de octubre de 1556.

de los caminos de Tierra Adentro, interconectando Guadalajara con Záratecas, así como otros poblados del norte.

No obstante, al encontrarse los primeros yacimientos argentíferos del lugar, no se pudo proceder a la explotación mineral pacíficamente, ya que la zona era “tierra de guerra” y todavía no estaba sujeta al dominio español (Acuña, 1988: 162). Así daba inicio a un largo periodo de confrontación, denominado la Guerra Chichimeca (1550-1590), entre los grupos indígenas guachichiles, guamares y zacatecos, y los españoles que intentaban colonizar la zona. Los primeros usaron una estrategia que en la actualidad llamaríamos “guerra de guerrillas”, mientras que los segundos usaron estrategias de corte europeo. Una de las rebeliones más sonadas en este periodo fue la de Huaynamota (1585), en la cual el avance de las misiones franciscanas trajo consigo nuevos asentamientos hispanos, especialmente de grupo mineros que a la par trataron con desprecio a la comunidad indígena, misma que advirtió a los hermanos seráficos que los trataban de intrusos en sus propias tierras. Así, al sentirse ignorados, tomaron represalias contra los frailes, a quienes capturaron y mataron (Rojas, 1993: 52-53).

La rebeliones terminaron hasta las negociaciones de paz del capitán Miguel Caldera, primero reuniéndose con los grupos coras de la zona nayarita en el año 1585 y finalizando en 1590 cuando el virrey Luis de Velasco le pidió que iniciara las diplomacias con la nación guachichil, mediante “presentes en alimentos y ropas, que atraían a los jefes chichimecas para entablar negociaciones premilitares. Luego seguían las promesas españolas de que se asignarían buenas tierras a los indios; se les entregarían continuamente cabezas de ganado, maíz y ropa por un periodo indefinido, y quedarían exentos de impuestos y de cargas similares” (Powell, 1984: 214). Sin embargo, bajo un análisis de la guerra en la cosmovisión indígena, Shadow comenta:

Tomando en cuenta el significado de la transferencia de bienes entre grupos hostiles en Mesoamérica prehispánica –donde siempre era el grupo más débil, el dominado, el que pagaba “tributo” al superior– y consciente del hecho de que los chichimecas no luchaban sólo para obtener las mercancías europeas, creo factible interpretar la cesación de las hostilidades que se logró con la “compra de paz” no como una conquista sobre los nómadas sino justo lo contrario. O sea, los chichimecas pueden haber aceptado los “regalos” espa-

ñoles no como un signo de derrota sino como una expresión material de su superioridad militar, como una señal de la incapacidad de los españoles de vencerlos en el campo de batalla. Los chichimecas, pues, pueden haber considerado que ellos, no los europeos, eran los verdaderos vencedores en la larga y sangrienta guerra (1991: 51).

A partir de 1589, cuando las hostilidades bajaron de tono, el capitán Miguel Caldera asignó las tierras necesarias para la fundación de Colotlán (Cabrero García, 1986: 120), pero es a partir de 1591 que se convirtió en presidio novohispano. Fue poblado principalmente por tlaxcaltecas, y marcó deliberadamente los puestos fronterizos contra los pueblos no cristianizados.

Algunos grupos indígenas de la zona fronteriza adoptaron costumbres y disposiciones de los colonizadores. Estas dinámicas de convivencia e interacción entre los diversos grupos que poblaban la región, no cambiarían mucho incluso hasta fines de la colonia. Sin embargo, estos márgenes de autonomía dados por el gobierno novohispano eran a cambio de la protección de poblados españoles y de los caminos establecidos de los posibles ataques de saqueadores, además de mantener en sumisión a las comunidades indígenas recién conquistadas y no cristianizadas posteriormente a la Guerra Chichimeca (Ibidem: 43).

Ya entrado el siglo XVII, se desató la rebelión de los acaxees de 1601. Ésta se narra principalmente en las crónicas y relatos dejados por religiosos, especialmente en lo escrito por Pérez de Ribas, que la denomina “la invención del mismo demonio” encabezada por un cháman (1992 [1645]: 249). La estrategia indígena continuó con la guerra de guerrillas. Entre los principales actores hispanos se encuentra el negociador de paz Francisco de Urdiñola. También se narra la participación del obispo Alonso de la Mota y Escobar, quien predicó en náhuatl para intentar someter la rebelión.

Posteriormente, en la rebelión de los Tepehuanes (1616-1618), las autoridades novohispanas que resguardaban el presidio de Colotlán volvieron a mantenerse alertas por cualquier ataque. Encontramos que el capitán Francisco de Urdiñola hizo una visita a la sierra de Tepec-Bolaños por orden del virrey marqués de Guadalcázar para saber si los indígenas de la zona “están por lados de paz, quieren continuarla o hay algunas novedades en ellos para que se dé el remedio que más convenga”,⁶ por-

6 Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), Tierras, Volumen 2686, Expediente 8, f. 157v.

que “lo que pasaba es que los indios chichimecos de guazamota y de san Francisco del Mesquital les enviaron a estos declarantes tlatoles para saber de ellos si se que van alzar y rebelar del servicio de su majestad negando la paz que tienen dada”.⁷ Los indígenas involucrados contestaron que “todos estamos pacíficos, que no nos acordamos de nada y así lo entenderás nadie te engañe si en alguna parte hubiere hablas no las admitimos nosotros y tampoco lo sabemos de ninguna cosa se acuerda tus hijos que están quietos y contentos”.⁸ Las mismas autoridades novohispanas respondieron que “el dicho intérprete les apercibió que si algún indio les viniere a traer algún tlatole sobre lo susodicho lo prendiesen y llevasen preso a la ciudad de nuestra señora de los Zacatecas para que fuese castigado, los cuales dijeron que cumplirán lo que se te manda”.⁹

Pero no todo quedó allí. Siguiendo el documento de 1617, los grupos indígenas que aceptaron el sistema español pidieron también protección no sólo de los grupos indígenas rebeldes sino también de las autoridades que estaban al frente del presidio de Colotlán, en especial del capitán Alonso Pulido, de quien a lo largo de las fojas se quejan constantemente de maltratos y robos. Los representantes de los pueblos de Chimaltitán, Pochotitlán, Mamatla, Otlatitlán, Zayalotitlán, Apozolco, Camotlán Tepitzuac, Cocuasco, Teoxauactitlán, Azqueltan y Totatiche, así como la misma comunidad de tlaxcaltecas, pidieron que el capitán fuera “Francisco Dávila porque nos hablamos bien con él y los demás [viejos] tus vasallos lo quieren mucho y para siempre quedó por capitán [...] en lugar de Miguel Caldera”.¹⁰ Además, los representantes indígenas remarcaron que “si no quitas y lo destierras de aquí nos habremos de ir nosotros a algunos países y pueblos a vivir allí y cada uno de nosotros porque no hemos de estar solos aquí en este pueblo”.¹¹ Posiblemente para evitar un nuevo levantamiento indígena y/o impedir que se aliaran con los grupos nayaritas, Urdiñola aceptó la petición y asentó lo siguiente:

saviendo el alzamiento que an Echo los yndios Tepehuanes de la jurisdizn de la nueva vizcaya que confinan con los desta serrania de tepeque que estan a

7 Ibid., f. 158v.

8 Ibid., f. 169v.

9 Ibid., f.159r.

10 Ibid., f. 170r.

11 Ibid., f. 179v.

su cargo y amparo me a mandado venir a vizitar esta frontera y naturales della para que de su parte y de la mia como tal su teniente de capitán general sepa e ynquieria si por alguna parte de los dhos yndios Revelados an tenido algunos yndios tlatoles e ynquietudes y les exorte y avise que sean fieles vazallos de su magestad guardando la obediencia que le tienen dada y que aziendolo asi los amparara y defendera de sus Enemigos y de quien les quisiere Hazer mal y daño y que para el dho efecto les provea y nomvre por su capitán protector y amparo al capitán francisco de avila.¹²

Con la llegada de grupos ibéricos, los indígenas serranos vieron un cambio drástico en sus tierras. Así, se fundaron haciendas, iglesias y minas, por lo que la idea del retorno al pasado idealizado no fue desdeñada, en especial cuando empezó a divulgarlo un cháman líder espiritual de ellos. Este mensaje es descrito por las crónicas jesuitas. Se planteó que los ataques iniciaran el 21 de noviembre, día en que supuestamente se celebraría a la Virgen que traerían de la Ciudad de México, atacando a la vez diversos lugares habitados por los españoles. Sin embargo, varios indígenas se adelantaron para el día 15. Los ataques más renombrados ocurrieron los días 17 y 18. En el primero, los rebeldes provenientes de Santa Catarina prendieron fuego y arrojaron chiles ardiendo en el templo de Atotonilco. El segundo fue en El Zape, de donde la Virgen fue sustraída, arrojada al río y se le dio un hachazo en la cara. Desde entonces se puede observar en la imagen religiosa ese acontecimiento.

Con los levantamientos vinieron las primeras matanzas punitivas de los españoles, como la del enfrentamiento del gobernador de Guadiana ayudado por 120 indígenas conchos, con lo que posteriormente descubrirían la sede de los tepehuanes en Tenerapa, incrustada en la sierra. Así, el gobernador atacó, castigó y ahorcó a los rebeldes. De los que capturó, a muchos los dejó morir en las cárceles.

Su principal líder era Gogoxito, quien fue asesinado en una emboscada ejecutada por el padre Valencia, con ayuda de tres indígenas, el 5 de marzo de 1618. Este hecho marcaría el inicio del fin de la insurrección tepehuana. La noticia llegó a más lugares rebeldes que a la postre se rindieron, mientras que otros se resguardaron en la sierra y continuaron la resistencia contra los españoles (Pacheco Rojas, 2008: 151-174).

¹² Ibíd., fs. 162v-163r.

El Tonati cora: Francisco Nayari, 1649

Hacia 1649, el líder cora Francisco Nayari envió una carta al obispo Juan Ruiz Colmenero durante su visita pastoral. El prelado estuvo en la zona nayarita los días 5 y 6 de marzo (Péron, 1997: 46). La misiva está escrita en náhuatl, claramente como segunda lengua, a raíz de este modo fuera más fácil su traducción por algún intérprete eclesiástico. En ella describe quiénes eran sus “hijos”. Esto fue para diferenciarlos de otros grupos de la sierra, y tuvo la finalidad de mostrar que estaba bautizado para que el prelado estuviera en calma. Francisco Nayari menciona que es de Tzacaimuta, población que posteriormente se llamará Mesa del Tonati y actualmente Mesa del Nayar:

así me fue dicho por el señor marqués para que no me alié con los Tepehuanes, me dijo el Señor marques. Hoy yo sé, yo allá hablé con la verdad, que yo no mezclo, sólo de esta forma me odian los Tepehuanes, verdaderos malvados, no me mezclo con ellos, yo soy cora, todos mis hijos los huazamota, los coras y los ayotuxpas [son] mis hijos coras y los guaxicoras mis hijos coras, todo tú lo sabrás (Torres Nila, 2020: 353-354).

Entre otras cosas, también comentó que era bautizado y, por lo tanto, cristiano. Pidió además un ordenamiento que perdió, que podrían ser los “tratados de paz” que logró su pueblo después de la Guerra Chichimeca. Nayari le comentó a Colmenero que: “Hoy te daré a conocer mi palabra: aquí vino Miguel Caldera. Cuando me bautiza, [me otorga] mi nombre en la fe, don Francisco Nayari. Y en otra ocasión vino Bartolomé Suárez, capitán, y bautizó a mi hijo, lo nombró don Migue Jerónimo, su padrino se hizo. ¡Así entérate señor obispo! Esto toda mi palabra, yo firmo Francisco Nayari” (Ibidem: 364-365).

Nuevamente aparece la figura de Miguel Caldera como bandera de paz, en este caso para los coras de Francisco Nayari, que sostuvieron una resistencia a lo largo del siglo XVII que dejó en la raya la intervención hispana. Esto le ayudaría a mantener la zona sin la incursión de las autoridades eclesiásticas, y con un probable acuerdo con las misiones franciscanas que Colmenero pretendía secularizar. Santoscoy, al estudiar la zona, comenta que muy probablemente haya sido una jugada estratégica para que “sus súbditos siguieran practicando los viejos ritos del culto del Sol” (1899: LV). Pareciera ser que en algún

momento, a finales del siglo XVII, los restos óseos de líder nayarita o Tonati pasaron a convertirse en un oráculo para los moradores de la sierra del Nayar.

La frontera norte en los albores del siglo XVIII

En 1702, se registró un fuerte levantamiento en la comunidad huichola de Nostic a raíz del despojo de los títulos de tierras por parte del capitán Mateo Silva. A partir de entonces las medidas se reforzarían para contener a los grupos serranos (Rojas, 1993: 89-93). Sin embargo, el levantamiento más sonado de este siglo es sin duda la toma de la Mesa del Nayar, en 1722. Desde 1720 se designó como protector de Nayarit a Juan de la Torre. El virrey Baltasar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Valero, ordenó la reducción de los habitantes de la sierra. Al no cumplir con lo ordenado, Juan de la Torre fue reemplazado por Juan Flores de San Pedro en 1721, quien se puso en marcha a la expedición por la noticias recibidas de las conmociones que existían en los pueblos fronterizos y una posible alianza con los nayaritas, a través de la adoración de la osamenta del Tonati en la Mesa del Nayar. Dicha osamenta “reunía a toda la nación cora y era un valioso instrumento de unidad, valioso sobre todo por estar en un medio propicio al aislamiento de cada población, ya que era consultado [como oráculo] también por los vecinos del oriente, los huicholes, y ciertos grupos de la costa” (Hers, 1977: 19). Sin más, Flores de San Pedro entró hasta la misma Mesa del Nayar, saqueó el lugar y quemó “todos sus encantos y jacales”. Luego siguió persiguiendo a los coras por las serranías.

La osamenta de Nayari fue llevada a la Ciudad de México, donde fue quemada públicamente. Así fue roto el culto más importante de los habitantes de la zona, “punto central de la vida política, militar y religiosa de la nación cora, que influía incluso en los huicholes y algunos grupos de la costa” (Ibíd: 18). A pesar que los coras fueron derrotados, no fueron sometidos, al grado que en 1767, después de la expulsión de los jesuitas, intentaron nuevamente reactivar sus cultos (Ibíd: 26).

Los nayaritas y el real de minas de Bolaños

Por otra parte, en Bolaños se trabajaron las minas desde 1730. Después de su primera gran bonanza (1748-1760), la zona se convirtió en uno de los reales de minas más importantes del siglo XVIII, lo que ocasionó la búsqueda de mano de obra en las poblaciones indígenas. Sin embargo, dichas comunida-

des también fueron afectadas en tiempos de crisis minera. Antes de tomar posesión como nuevo corregidor del pueblo en 1762 (Carbajal, 2002: 99), a Vicente Cañaveral Ponce de León se le advierte que:

Primeramente estareis advertido, de que quando fuereis a tomar posession de este oficio y saliereis a la Visita ordinaria de la Tierra de vuestra Jurisdiccion o a alguna comission, no aveis de obligar a los Yndios a que os den bastimentiros, ni bagages, porque esto ha de ser voluntario en ellos, y pagandoles lo que justamente se les debiere dar, segün el comun precio, y estimacion de las casas que necesitareis, sin hacerles perjuicio, ni vejacion alguna, por lo mucho que ymporta entender a su conservación... estareis advertido, de que ninguna manera havieis de tocar a las caxas de comunidades, por ningun caso, ni para ningun efecto.¹³

Durante la segunda bonanza minera de Bolaños (1775-1778), el Real Tribunal de Minería apoyó al minero Antonio de Vivanco, quien utilizó como argumento para la inversión de las minas las fricciones que tenían con los indígenas rebeldes:

pero no podemos escusarnos de exponer a la consideración de VE que la Real Hazda en conceder estas gracias no pierde ni aventura cosa alguna; antes bien en no considerarlas podría perder mucho: porque si este Minero por falta de estos auxilios se viese en la necesidad de abandonar estas Minas... puede muy bien asegurarse que no havria ningun otro que emprediere su rehabilitación.. (f. 21) Es también muy digno de igual consideración el que del restablecimiento y conservación de las expresadas Minas depende enteramente la subsistencia del real de Bolaños, que es Lugar muy grande y bien poblado, *y que fuera de la utilidad que rinde al estado y a las Rentas está sirviendo de trinchera y respecto a los Yndios barbaros de Colotlán, el Nayarit e[tecéte] ra.* Y siendo también de suma importancia a nuestro Cuerpo de Minería, no podemos menos que suplicar rendidamente a Ve. se sirva de conceder las expresadas gracias segün y como se piden, y con la prontitud que exige la urgente necesidad en que se hallan aquellos Mineros y Pobladores.¹⁴

13 Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara (en adelante, ARAG), Fiscal, Caja 11, Libro 45 (1755-1774), fs. 93r y 97r.

14 AGN, Minería, Volumen 185, Expediente s. n., fs. 21v-22r.

Los mineros y demás autoridades en Bolaños no se sentían tranquilos al pensar en una segunda decadencia minera. El esmero en proteger el real era bastante considerable por la gran producción de plata que estaba dando durante el siglo XVIII, pero además por ser un punto estratégico de la frontera con la sierra de Nayarit que, como ya dijimos, desde 1722 fue conquistada militarmente. Sin embargo, eso no significa que los levantamientos indígenas de la región cesaran. Si bien la idea de mantener las misiones jesuitas en Nayarit era para que progresivamente los pobladores serranos fueran desarraigándose de sus antiguas prácticas, luego de la salida de la Compañía de Jesús en 1767, “en varios de los pueblos fue común que los coras elevaran una reliquia a la categoría de deidad” (Yáñez Rosales, 2001: 200); o como en el caso del líder nayarita Manuel Ignacio Doye, de quien los pobladores de la cuenca del río Bolaños y demás autoridades novohispanas conocían su presencia desde 1758, así como su “poder de convocatoria [...] y la confianza que le tenían los coras y seguramente los tecuales, huicholes y tepehuanes” (Ibidem: 247). En este sentido, no es extraño encontrar una retórica a favor de proteger el real de Bolaños de manera tan vehemente. Por una parte, Doye fue capturado por las pesquisas del entonces “comandante del presidio de El Nayar, Vicente Cañaveral” en 1769 (Ibidem: 249), quien lo juzgó y desterró a La Habana en 1771. Se tienen noticias que para 1786 Doye fue nuevamente buscado en el pueblo de Jesús María (Yáñez Rosales, 2001: 246-250; Hers, 1977: 37-42). Por tanto, no es de sorprender que en 1781 el Real Tribunal de Minería de la Ciudad de México comentara:

que bajo esta esperanza ha comenzado, pues lisongeados de la seguridad en la confirmación que debe esperarse, no desmayaran en la empresa como desmayarian, y mi parte con ellos, retirando trabajos, y los gastos, y abandonando por necesidad forzosa aquel Real que tantos millones ha dado, y puede dar a la corona; *a que es preciso se siga su desolación, y que caiga en tierra aquella muralla que contiene a los Yndios batbaros confinantes, y que mantiene en obediencia los que ya reconocen el dulce, y feliz yugo de nuestro benignísimo monarca.*¹⁵

¹⁵ AGN, Minería, Volumen 185, Expediente s. n., fs. 21v-22r.

A manera de conclusión

omo se ha dicho, los grupos indígenas de la frontera norte de la Nueva Galicia estuvieron siempre en la mira de las autoridades novohispanas durante toda la época colonial, representaron una resistencia al sistema español incluso después de su conquista en 1722. De modo que cuando se emplea la etiqueta recurrente de una “pacificación” de la zona en la historiografía regional, pareciera “volver a colonizar a la población indígena” (Yáñez Rosales, 2017: 78) como si se tratara de colonizarlos a casi 500 años de distancia, pero ahora de forma académica.

Aquí se han presentado de manera muy superficial algunos documentos históricos que muestran la relación de resistencia con aquellas autoridades que vigilaban constantemente las acciones de los grupos de frontera, mediante recursos legales como las encomiendas, los requerimientos, los cuestionamientos con los grupos vecinos y acciones punitivas. La historiografía suele plantearse que después de 1722, la conquista y sujeción de los grupos indígenas era todo un hecho. No obstante, observamos que durante las producciones mineras, la zona se convertía en puesto de avanzada. Precisamente las voces de los mineros bolañenses dan su sentir sobre la sierra del Nayar y afirman que sigue siendo una “muralla” impenetrable todavía en 1781. Las discrepancias con las comunidades indígenas de Nayarit, Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas fueron más tangibles en el naciente México Independiente.

Por lo tanto, no es de sorprender que en el siglo XIX se encuentren personajes como Manuel Lozada que se levantó a favor de las demandas de los indígenas de la región, que no encontraron solución a lo largo de los siglos XIX y XX. Al contrario, se atenuarían con más rigor por el Estado mexicano. La situación de frontera sigue hasta nuestros días con la defensa de los recintos sagrados por los coras, o los asesinatos de los hermanos Vásquez Torres, comuneros huicholes de San Sebastián Teponahuatlán, por la defensa de sus tierras, en el verano de 2017. Así, las resistencias de los grupos indígenas de la zona Norte de Jalisco siempre darán algo para reflexionar.

Bibliografía

ARCHIVOS

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara (ARAG)

FUENTES SECUNDARIAS

Acuña, René. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Cabrero García, María Teresa. *Civilización en el Norte de México. Arqueología de la cañada del río Bolaños (Zacatecas y Jalisco)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Carbajal, David. *La minería en Bolaños, 1748-1810: ciclos productivos y actores económicos*. Zamora, El Colegio de Michoacán-Centro Universitario del Norte-Universidad de Guadalajara, 2002.

Castro, Felipe. “Las ideas de la rebelión”, en *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*. México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1996.

Cortés y Zedeño, Gerónimo. *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano como se usa en el obispado de Guadalajara*. Puebla, Imprenta del Colegio Real de San Ignacio, 1765.

Hers, Marie-Ariete. “Los coras en la época de la expulsión jesuita”, en *Historia Mexicana*, Volumen XXVII, Número 1. México, El Colegio de México, 1977.

León, María del Carmen. “La conquista: invasión y resistencia” en *Del katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas* de María del Carmen León, Mario Humberto Ruz y José Alejo García. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

- Molina, Alonso de. *Vocabulario en lengua castellana/mexicana –mexicana/castellana*. México, Editorial Porrúa, 2008.
- Moreno Martínez, Alida Genoveva. *La guerra de los indios gentiles, apóstatas y rebeldes en la Provincia de San José de Nayarit en el siglo XVIII*. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1998 (Tesis de Maestría en Historia y Etnohistoria).
- Pacheco Rojas, José de la Cruz. *Milenarismo tepehuán. Mesianismo y resistencia indígena en el norte novohispano*. México, Siglo XXI Editores, 2008.
- Paredes Martínez, Carlos Salvador. *Al tañer de las campanas. Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán en la época colonial*. México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017.
- Pérez Bustamante, Cyriaco. *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*. Santiago de Chile, Tipografía del Eco Franciscano, 1928.
- Pérez de Ribas, Andrés. *Historia de los triumphos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe* (estudio introductorio, notas y apéndice de Ignacio Guzmán Betancourt). México, Siglo XXI Editores-Difocur Sinaloa, 1992 [1645].
- Péron, Mylène. “Dos visitas episcopales del siglo XVII en la sierra de Nayarit. Intereses en juego y límites de la conquista espiritual del Occidente mexicano”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Número 69. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1997.
- Powell, Philip W. *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Rojas, Beatriz. *Los huicholes en la historia*. México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-El Colegio de Michoacán, 1993.

- Ruiz, Ramón Eduardo. “Sobre el significado de revolución”, en México, la gran rebelión 1905-1924. México, Editorial Era, 1984.
- Santoscoy, Alberto. *Nayarit. Colección de documentos inéditos, históricos y etnográficos acerca de la sierra de este nombre*. Guadalajara, J. M. Yguiniz, 1899.
- Shadow, Robert. “Conquista y gobierno español”, en *Lecturas históricas del Norte de Jalisco* de José María Muriá. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1991.
- _____. “La frontera norteña de la Nueva Galicia: las parroquias de Colotlán, 1725-1820”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Número 25. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.
- Tello, Antonio. *Libro segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la santa provincia de Xalisco*. Guadalajara, Imprenta de la República Literaria, 1891 [1653].
- Torres Nila, Álvaro Jesús. “¡Axcan quema, tehuatl nehuatl! Notas acerca de la vida de don Francisco Tenamaztle”, en *Boletín Eclesiástico. Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara*, Año XIII, Número 4. Guadalajara, Arquidiócesis de Guadalajara, 2019.
- _____. “Francisco Nayari hace una petición al Obispo don Juan Ruiz Colmenero (1649). Análisis y traducción de una carta escrita en náhuatl por un hablante de cora”, en *Tlalocan. Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México*, Volumen XXV. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2020.
- Vos, Jar de. Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas. México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

- Weigand, Phil C. y Acelia García de Weigand. *Los orígenes de los caxcanes y su relación con la guerra de los nayaritas. Una hipótesis*. Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1994.
- Yáñez Rosales, Rosa H. "Las fuentes y datos sobre una lucha autonómica temprana: la guerra del Mitztón, 1540-1542", en *Pueblos indígenas. Creación de autonomía y revolución* de Rafael Sandoval (coordinador). Guadalajara, Cátedra Jorge Alonso-Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-Universidad de Guadalajara, 2017.
- _____. *Rostro, palabra y memoria indígenas. El Occidente de México: 1524-1816*. México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 2001.